



Tunja, marzo 30 de 2016

Edición No. 249

Circulación Gratuita



Universidad de Boyacá, Sede del 39º Encuentro Nacional de Facultades de Comunicación - AFACOM



De izq. a der.: Ing. Rodrigo Correal, Vicerrector Académico, C.S. Ginna Morelo, Pta. Consejo de Redacción, C.S. Santiago Gómez, Vicepresidente AFACOM, C.S. Luís Horacio Escobar, Decano de la Facultad de Comunicación Universidad Cooperativa Colombia C.S. Rafael Loaiza, Pte. ABOCCS, C.S. Rafael González Pardo Pte. AFACOM, C.S. Guadalupe Peres Cajía, Coordinadora ABOCCS, C.S. Olga Behar, Universidad Santiago de Cali, Dr. Osmar Correal, Pte. Universidad de Boyacá, C.S. Ethna Romero, Decana Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, C.S. Álvaro Rojas Guzmán, AFACOM, C.S. Lizandro Penagos, Universidad Autónoma de Occidente, C.S. Jaime Pulido, Director del Programa Comunicación Social Universidad de Boyacá.

La Universidad de Boyacá en la ciudad de Tunja, fue sede del 9 al 11 de marzo, del 39º Encuentro Académico y Asamblea Nacional de la Asociación Colombiana de Facultades y Programas de Comunicación (Afacom). El evento reunió a decanos, directores, docentes y estudiantes de Comunicación y Periodismo de Colombia, con invitados especiales como: Francisco Sierra, Director del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal), Rafael González Pardo, Presidente de Afacom; Francisco Sierra, Director de Ciespal; Juan Fernando Muñoz, Presidente de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social

(FelaFacs); Rafael Loaiza, Presidente de la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (Aboccs) y Carlos Alberto García Da Rosa, Presidente de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (Fadecoss), entre otros.

La actividad se dio como un espacio para debatir, reflexionar y hacer propuestas en torno al papel de los medios, la comunicación, el periodismo y la academia, en relación con la paz, el postconflicto y la construcción de una cultura para la convivencia futura en Colombia y Latinoamérica.

Universidad de Boyacá Firma Convenio con la Universidad Roma 3 (Italia)

Las directivas de la Universidad de Boyacá, se complacen en anunciar a la comunidad académica, que la rectora, Rosita Cuervo Payeras, firmó el convenio Internacional con la “Università Degli Studi Roma 3” que permite el desarrollo de actividades de internacionalización como la movilidad estudiantil y docente, el apoyo a seminarios y talleres internacionales y la trasferencia de conocimientos entre instituciones.

Con la firma de este último convenio, se posibilita no solo el intercambio académico de estudiantes, sino también de docentes, con los cuales se realizará investigación en conjunto. El primer grupo beneficiado de este convenio partirá en el mes de mayo, con 23 estudiantes de arquitectura y dos docentes del programa, quienes asistirán al Taller Internacional que se impartirá en la Universidad Roma 3, del cual obtendrán certificado académico de su pasantía.

Bioparque Eco-Recicla un 2 Proyecto con Conciencia

Bienvenida Estudiantes 4 de Intercambio

Universidad de Boyacá Firma Convenio 6 con la Universidad de Roma III

Nuestra Misión:
"Basados en el poder del saber, formar hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente"

Bioparque Eco-Recicla un Proyecto con Conciencia de Proyección Social de la Universidad de Boyacá



En nuestra Universidad estamos convencidos del potencial social de los estudiantes, a través de su disciplina y el impacto que pueden generar en las comunidades vulnerables, respondiendo a las necesidades que los aqueja, dándoles así la opción de presentar proyectos que beneficien su entorno físico y por ende la calidad de vida de las personas.

Bioparque barrio La Esperanza

Bioparque Eco-recicla surge a partir de la preocupación de un grupo de docentes y estudiantes de la oficina del CAVIUR de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, a cargo de la Arquitecta Mabel Ferrucho, por la falta de espacios para el desarrollo de los niños, como los son los parques infantiles, en áreas vulnerables de la zona urbana y rural de la ciudad de Tunja. Lo anterior, motivó

a este grupo de investigación a pensar en una solución ecológica para la diversión de los más pequeños, como la fabricación de parques, apoyados en materiales de reciclaje para su construcción, con la participación de las personas como artífices de su propio hábitat. Por ello, a partir de diferentes procesos y con ayuda de la comunidad universitaria, las empresas del sector y la misma población beneficiada, se llevó a cabo la recolección de materiales como: botellas, tapas, llantas, cartón, tubos de PVC, etc. Valiéndose de la mano de obra tanto de estudiantes como de la comunidad, se ejecutó el proyecto en la Vereda la Esperanza, en el Instituto Educativo Gustavo Rojas Pinilla, beneficiando así a una comunidad inmediata de 78 niños entre 5 y 13 años.

El proyecto pretende replicarse en lugares con las mismas deficiencias y favorecer a la población infantil generando nuevos espacios de esparcimiento y recreación, que deriven en una mejor salud física y mental, disminución de la violencia, vandalismo, uso adecuado del tiempo libre, reutilización de materiales y aprovechamiento de áreas de cesión para la construcción de espacios comunes.

¡Tú También puede ayudar! Si conoces zonas en la ciudad que requieran alguna solución para espacios de recreación y que presenten algún déficit o problemática en el sector donde resides y estés dispuesto a informarnos, vincúláte y haz parte de esta iniciativa.

Felicitaciones a Estudiantes que Obtuvieron Beca al Mérito Deportivo y al Mérito Cultural

Las Directivas de la Universidad de Boyacá, comparten con la comunidad académica, los logros obtenidos por sus estudiantes y de igual forma, expresan sus sentidas felicitaciones al grupo de futuros profesionales que obtuvieron para este semestre, becas al Mérito Deportivo, según la Resolución No. 038 y al Mérito Cultural, Resolución No. 039 ambas, del cuatro de marzo de 2016. Por las cuales se les reconoce Beca del 15%, previo cumplimiento de requisitos establecidos en los Acuerdos No. 223 del 21 de mayo del 2008 y el No. 507 del 03 de noviembre del 2011, a los siguientes estudiantes:

Mérito Deportivo

ANA MARÍA MORALES PÉREZ - Comunicación Social
 ÁNGELA PATRICIA PARRA RIVILLAS - Comunicación Social
 TATIANA PAOLA MOLINA LÓPEZ - Fisioterapia
 GERALDINE ELIANA DÁVILA AMADO - Enfermería
 ASTRID LORENA TORRES VILLAMARÍN - Enfermería

Mérito Cultural

MICHELL GUILLAUME ÁLVARO ALFREDO MORENO BELTRÁN - Comunicación Social
 LAURA DAYANA BURGOS GUEVARA - Comunicación Social
 LIZETH HELENA QUIROGA DÍAZ - Derecho y Ciencias Políticas

Editorial

El pasado 28 de enero de 2016, la rectora de la institución, Doctora. Rosita Cuervo Payeras, anunció a la comunidad académica, que la Universidad de Boyacá inició voluntariamente el proceso de Acreditación Institucional Internacional con la Red Internacional de Evaluadores – RIEV. La Doctora Rosita, expresó el compromiso institucional con la calidad de la educación superior es permanente y considera que la Universidad está en condiciones de demostrar alta calidad y se someterá a un exigente proceso de Autoevaluación institucional.

La Señora rectora expresó la necesidad del compromiso y vinculación de todos los estamentos que conforman la Institución a cada una de las etapas que involucra este importante proceso, el cual se inició formalmente con la firma del convenio con la RIEV el pasado 11 de Diciembre de 2015. El trabajo continuó con la entrega de información institucional el pasado 29 de febrero, y prosigue con las etapas de pre-visita en el mes de abril del presente año; posteriormente la realización de la visita de evaluación en el mes de agosto y la entrega del concepto evaluador en el mes de Noviembre.

Bienvenida Estudiantes de Intercambio

Dentro de los procesos de Internacionalización que se llevan a cabo en la Universidad de Boyacá, se encuentra el proceso de movilidad estudiantil, el cual a través de convenios de cooperación interinstitucional y redes de movilidad permite a los estudiantes realizar un semestre de intercambio en las universidades aliadas, éste proceso es gestionado por la División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales – DIRI, que busca promover el conocimiento de nuevas culturas, nuevos idiomas y desarrollar actividades que fortalezcan las competencias internacionales de los estudiantes. La Universidad de Boyacá cada semestre, envía

alrededor de 35 estudiantes al exterior con el fin de cursar asignaturas o realizar prácticas profesionales, siendo éste un espacio que permite a los estudiantes un crecimiento en el ámbito personal y profesional.

Así mismo, recibe semestralmente estudiantes de países como: Argentina, Bolivia, Brasil, México y Perú, entre otros; para éste primer semestre de 2016, contamos con la presencia de 23 estudiantes de intercambio, en los diferentes programas que ofrece la Universidad de Boyacá, ellos son:



Arriba De izquierda a derecha: Cesar Alexander Salazar Medina, Universidad Señor de Sipán (Perú); Francisco Enrique Tavernier Montes, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Ricardo Ezequiel Vargas Bustos Universidad Nacional de San Juan (Argentina); Ernesto Torres Castañeda, Universidad de Colima (México); Mariana Huanca Quispe, Universidad Privada Franz Tamayo (Bolivia); Ana Gabriela Blanco Beguiristain, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina); Eugenia Abril Barco, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); Itálica Cecilia De Oliveira Melo, Centro Universitario Tiradentes (Brasil); Diana Elisa Carballo Durán, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Bianca Nadina De Toni, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); Gilberto León López, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México); Eduardo Víctor Estrada Cerezo, Universidad Privada Franz Tamayo (Bolivia); Didier Rodrigo Caetano, Universidad Privada Franz Tamayo (Bolivia). **Abajo De izquierda a derecha:** Daniel Gutiérrez Justiniano, Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (Bolivia); Diógenes Noé Soriano Hernández, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Diana Valeria Pérez Lara, Universidad Autónoma de Baja California (México); Belén Anahí Rivadero, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); María Sofía Morcos, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina); Hilén Mailen Fenocci Di Prima, Universidad Nacional de Quilmes (Argentina); Fernanda Anahí Rivera Ibarra, Universidad estatal de Sonora (México); Blanca Sofía Guadalupe Galicia de la Cruz, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México); Yanina Anabella González, Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina); Gabriela Fernanda Vizcarra Rendón, Universidad Autónoma de Baja California (México).

Productiva Salida Internacional de la Universidad De Boyacá

La señora Rectora de la Universidad de Boyacá, doctora Rosita Cuervo Payeras, junto con el Vicerrector de Desarrollo Institucional, ingeniero Andrés Correal, realizaron una gira en tiempo record por diferentes Universidades de España, con el fin de gestionar nuevos convenios y abrir espacios de intercambio a nivel de capacitación y movilidad estudiantil y docente. De este recorrido se lograron acuerdos con las universidades de Granada, Málaga y Salamanca (España).

UB Universidad de Boyacá

COMITÉ EDITORIAL
Resolución número 134 septiembre 2 de 2013

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Rectora y Fundadora

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Rectora y Directora
Boletín Informativo

C.S. Mg. Ethna Yanira Romero Garzón
Decana Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales

C.S. María del Pilar Pedraza Delgadillo
Editora Boletín Informativo

Ing. Mg. Andrés Correal
Vicerrector de Desarrollo Institucional

C.S. Juan Pablo Medina Villamil
Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Campus Universitario, Cra. 2a. Este No. 64 - 169 Tunja Conm. 7450000
boletinformativo@uniboyaca.edu.co

Universidad de Boyacá Firma Convenio con la Universidad de Jaén (España) para el Intercambio y la Movilidad de Estudiantes y Docentes



UNIVERSIDAD DE JAÉN

UB
Universidad
de Boyacá



De izq. a der.: Dr. Juan Gómez Ortega, Rector de la Universidad de Jaén; Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Universidad de Boyacá.

Con el propósito de seguir fortaleciendo la movilidad y el intercambio académico de estudiantes y docentes de la Universidad de Boyacá hacia distintos países del mundo, la Dra. Rosita Cuervo Payeras, rectora de la institución, firmó hace pocos días el convenio con la Universidad de Jaén (España), en su visita al antiguo continente, donde tuvo la oportunidad de reunirse con rectores de universidades Granada, Málaga y Salamanca, entre otras.

Este nuevo convenio logrado por la rectora de la Universidad afirma el interés permanente de las directivas, por ampliar y complementar las alternativas educativas para los integrantes de la comunidad universitaria, además de incrementar y facilitar la formación y actualización de docentes, estudiantes e investigadores, que pretendan desarrollar proyectos bilaterales y multilaterales de investigación en las diferentes áreas de interés común, procurando así la búsqueda continua de la calidad educativa y de promover la movilidad internacional de docentes y estudiantes de esta institución a otras Universidades del mundo.

La internacionalización y la movilidad internacional, en el plano formativo, han sido temas determinantes para la Universidad de Boyacá, teniendo en cuenta que a partir de estos espacios de, tanto estudiantes como docentes tienen la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación y cursar uno o más semestres en las Universidades con las cuales se tiene convenio nacional o internacionalmente, así mismo por medio de las Redes de Cooperación a las cuales la Universidad está vinculada.

Docentes de la Universidad de Boyacá en Formación a Nivel de Doctorado con la Universidad De Jaén (España)

La Universidad de Boyacá en convenio de cooperación con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado - AUIP, la Universidad de Jaén (España) y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA (Colombia), inicia el proyecto de formación de docentes e investigadores en programas de Doctorado en Ciencias Básicas, contribuyendo de esta manera a la formación superior avanzada y a la generación de nuevo conocimiento en la región y el país.

Los docentes de la Universidad de Boyacá que aplicaron a la beca doctoral en ciencias básicas en la Universidad de Jaén y fueron seleccionados para adelantar dichos estudios son: María Inés Torres Caycedo, Directora del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, quien adelantará el Doctorado en Biología Molecular y Celular en la línea de investigación de enfermedades infecciosas; José Miguel Cas-

tellanos Rozo, docente del Departamento de Biología y Microbiología quien cursará el Doctorado en Seguridad de los Alimentos en la línea de investigación de agentes microbianos; Claudia Patricia Jaimes Bernal, Directora de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien realizará el Doctorado en Biología Molecular y Celular en la línea de investigación de genética molecular humana y animal; Gabriel Ricardo Cifuentes Osorio, Director de Investigación de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, quien desarrollará el Doctorado en Ciencias y Tecnología de la Tierra y del Medio Ambiente, en la línea de investigación de vulnerabilidad y contaminación de aguas subterráneas y Claudia Patricia Quevedo Vargas, Vicerrectora de Investigación Ciencia y Tecnología, que cursará el Doctorado en Ciencias y Tecnología de la Tierra y del Medio Ambiente, en la línea de investigación de modelización de recursos hídricos.

¡Los Más Pilos!

La comunidad universitaria felicita a los estudiantes que obtuvieron beca el primer semestre académico del año 2016 gracias a su excelente desempeño académico e invita al estamento estudiantil a mejorar progresivamente su aprendizaje mediante la disciplina, compromiso y esmero en todas sus actividades académicas. Las becas que fueron otorgadas para el presente período académico, año 2016 son:

BECA PARCIAL 25% sobre el valor de la matrícula

Mejor promedio acumulado de su respectivo programa académico, con inscripción de carga académica completa y promedio acumulado debe ser mínimo de 4.0.

NOMBRE	PROGRAMA ACADÉMICO	SEMESTRE
MARÍA ALEJANDRA OVIEDO FACUNDO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6
LEIDY VIVIANA MÁRQUEZ RODRÍGUEZ	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	8
JUDY CATHERINE FORERO RODRÍGUEZ	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CHIQUINQUIRÁ	5
MERCY LILIANA ALVARADO FERNÁNDEZ	CONTADURÍA PÚBLICA	6
GHISELL LORENA JEREZ LAGOS	COMUNICACIÓN SOCIAL	5
SILVIA ANDREA ESPITIA SIERRA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	6
ROBINSON NUMAEL PARRA GUERRA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - CHIQUINQUIRÁ	7
LEOPOLDO JUAN MIGUEL PAVA MONTOYA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	9
ESTEFANÍA SUÁREZ RAMÍREZ	INGENIERÍA AMBIENTAL	7
LIZETH SANABRIA GUTIÉRREZ	INGENIERÍA AMBIENTAL - SOGAMOSO	5
ANGIE LORENA PINZÓN ALBA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
ÓSCAR MANUEL BENAVIDES BASTIDAS	INGENIERÍA MECATRÓNICA	8
KARYM DANIELA NOVA VELANDIA	INGENIERÍA SANITARIA	4
TANIA ALEJANDRA PINZÓN OLMOS	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	9
KAREN DAYANA MOLANO SANABRIA	ENFERMERÍA	6
LEIDY DANITHZA COTAME HERNÁNDEZ	FISIOTERAPIA	7
CAROL MICHELLE RINCÓN PACHECO	TERAPIA RESPIRATORIA	5
ADRIANA HELENA MARTÍNEZ SALAMANCA	ARQUITECTURA	6
ANA CAROLINA MEDINA SÁNCHEZ	DISEÑO DE MODAS	4
PAULA ALEJANDRA CEPEDA MANRIQUE	DISEÑO GRÁFICO	4
HEIDY TATIANA ÁLVAREZ VARGAS	PSICOLOGÍA	7
SANDRA LICETH JIMÉNEZ FLÓREZ	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	6

BECA PARCIAL 15% sobre el valor de la matrícula

Mejor promedio de su respectivo semestre, con inscripción de carga académica completa y promedio semestral igual o superior a 4.0.

NOMBRE	PROGRAMA ACADÉMICO	SEMESTRE
LAURA VANESA AYALA LÓPEZ	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3
MAYERLI YULISA HASTAMORIR DUARTE	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1
JORGE MARIO AVELLA NIÑO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - SOGAMOSO	2
ANGELA MILENA ROJAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - SOGAMOSO	1
CÉSAR BRANLY PADILLA LÓPEZ	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	6
VALENTINA SANDOVAL AGUDELO	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	2
MARÍA DEL CARMEN HIGUERA ALBA	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	1
MAVILY ANDREA ALARCÓN PACHÓN	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CHIQUINQUIRÁ	9
SIRLEY DAYANA MARTÍNEZ LÓPEZ	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CHIQUINQUIRÁ	8
ERIKA ALEXANDRA CASTILLO VERGARA	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CHIQUINQUIRÁ	7
KAREN DANIELA LEÓN OSMÁ	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CHIQUINQUIRÁ	6
JUDY NATALIA CORREDOR BOHÓRQUEZ	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CHIQUINQUIRÁ	4
CARMEN VIVIANA ORDUÑA VARELA	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CHIQUINQUIRÁ	2
DIEGO FERNANDO BLANCO VARGAS	COMUNICACIÓN SOCIAL	8
PAOLA ANDREA SUÁREZ RUIZ	COMUNICACIÓN SOCIAL	4
LAURA DANIELA SALAZAR MOZO	COMUNICACIÓN SOCIAL	2
HAVID FERNANDO PEÑA DÍAZ	COMUNICACIÓN SOCIAL	1
SIXTO ANDRÉS FONSECA CAMARGO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	9
LIZETH HELENA QUIROGA DÍAZ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	8
SANDRA MILENA VARGAS CAJICÁ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	7

NOMBRE	PROGRAMA ACADÉMICO	SEMESTRE
KAREN LIZETH CALLEJAS TOBASURA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	5
LUIS FERNANDO ALBARRACÍN SUA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	2
LUDY MAYERLE PINZÓN RUIZ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1
DIANA FERNANDA RONCANCIO RODRÍGUEZ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - CHIQUINQUIRÁ	8
ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - CHIQUINQUIRÁ	4
MYRIAM IMELDA LÓPEZ ZARATE	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	10
CAROL VANESSA NIÑO CHAPARRO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	8
LUISA FERNANDA CUELLAR ESPITIA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	7
GRACIELA CAROLINA ANGARITA RODRÍGUEZ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	6
AURA NELLY SUANCHA MORALES	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	5
LUZ ADRIANA OJEDA RODRÍGUEZ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	4
ANDREA VIVIANA MUÑOZ DÍAZ	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	3
LILIANA MARÍA PÁEZ ZAMUDIO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	2
MARLON DAVID VEGA ARENAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO	1
CLAUDIA JOHANA BELTRÁN PARADA	INGENIERÍA AMBIENTAL	9
SERGIO DAVID TORRES PIRAQUIVE	INGENIERÍA AMBIENTAL	3
LIZETH MAYERLY IBAÑEZ GAMBOA	INGENIERÍA AMBIENTAL	2
CAROL VANESSA CÁRDENAS PALACIOS	INGENIERÍA AMBIENTAL	1
JENNY CAROLINA PÉREZ TIUZO	INGENIERÍA AMBIENTAL - SOGAMOSO	8
MAGDA LISETH CORSO PARRA	INGENIERÍA AMBIENTAL - SOGAMOSO	6
YESICA TATIANA SILVA CÁRDENAS	INGENIERÍA AMBIENTAL - SOGAMOSO	5
GUILLERMO ANDRES RUIZ DE LA HOZ	INGENIERÍA AMBIENTAL - SOGAMOSO	3
LEYDI XIOMARA CÁRDENAS MOLANO	INGENIERÍA AMBIENTAL - SOGAMOSO	2
ELENA PATRICIA MORENO NEIRA	INGENIERÍA AMBIENTAL - SOGAMOSO	1
NORMA ANGÉLICA MARÍA TOVAR URIBE	INGENIERÍA DE SISTEMAS	2
CRISTIAN ALEXÁNDER ÁLVAREZ ORTEGATE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	7
DANIELA KATHERINE PASTRANA TIVAVIJA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
ROBINSON EDUARDO BARRETO FLORIÁN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5
SUSAN LISETH VARGAS RAMÍREZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3
CRISTHIAN ANDRES SALAMANCA CACERES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2
NATALIA ALEJANDRA PARDO JAIME	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1
OMAR FABIÁN PATIÑO CHAPARRO	INGENIERÍA MECATRÓNICA	5
LINA FERNANDA MENJURA RODRÍGUEZ	INGENIERÍA MECATRÓNICA	4
JULIAN FERNANDO CASTELLANOS VARGAS	INGENIERÍA MECATRÓNICA	2
EMERSON OTÁLORA DÍAZ	INGENIERÍA MECATRÓNICA	1
MARÍA ALEJANDRA GARCÍA ESPITIA	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	8
GERALDINE GALLEGU MALDONADO	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	4
LEIDY CAMILA NIÑO GUERRERO	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	3
RICARDO ANDRÉS LÓPEZ RIVERA	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	1
YUDY ALEJANDRA CAÑON CANO	ENFERMERÍA	7
SONIA EDITH IBÁÑEZ GAMBOA	ENFERMERÍA	6
DIANA PAOLA GRANADOS MESA	ENFERMERÍA	5
TANIA YURANY PINILLA REDONDO	ENFERMERÍA	2
ÁNGELA MARÍA GALLO INFANTE	ENFERMERÍA	1
ANYID ALEJANDRA GRANADOS JIMÉNEZ	FISIOTERAPIA	8
MÓNICA VIVIANA SIERRA CEPEDA	FISIOTERAPIA	3
YERLY MARITZA TORRES NARANJO	FISIOTERAPIA	1
CINDY JOHANA ESPINDOLA NUÑEZ	INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	2
MARÍA FERNANDA CARVAJAL MUNEVAR	INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	1
MÓNICA ALEJANDRA ESPITIA CERRA	TERAPIA RESPIRATORIA	6
JOSÉ SALOMÓN GONZÁLEZ PÉREZ	ARQUITECTURA	6
EDISON ESNEIDER ARIAS ESPINEL	ARQUITECTURA	1
NATALY MORALES SANTAMARÍA	DISEÑO DE MODAS	7
VANESSA KARINA PÉREZ ROJAS	DISEÑO DE MODAS	2
CATALINA PEÑA AVELLANEDA	DISEÑO GRÁFICO	8

NOMBRE	PROGRAMA ACADÉMICO	SEMESTRE
ANDREA LICETH GÓMEZ PARADA	DISEÑO GRÁFICO	7
JUANA MARÍA MESA GANDUR	DISEÑO GRÁFICO	4
FEDERICO ROSSI BELALCÁZAR	DISEÑO GRÁFICO	2
JULIAN DAVID SANTAMARÍA ARIZA	DISEÑO GRÁFICO	1
LIZZETH NATHALIA ARÉVALO MEDINA	PSICOLOGÍA	10
MARTHA MILENA TORRES GARCÍA	PSICOLOGÍA	9
DIANA MARCELA IBÁÑEZ TORRES	PSICOLOGÍA	8
CAROLINA HERRERA TRIANA	PSICOLOGÍA	7
KATHERÍN GARCÍA HERNÁNDEZ	PSICOLOGÍA	5
IVON ALEJANDRA JUANITA OLIVEROS TORRES	PSICOLOGÍA	4
ADRIANA CEPEDA PARDO	PSICOLOGÍA	2
NATALIA JUDITH LORENA QUINTANA MANOSALVA	PSICOLOGÍA	1
NATHALY ANDREA DÍAZ AFRICANO	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	9
SAARA ELIZABETH BARRERA RAMÍREZ	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	8
ANGIE ALEJANDRA GAVIRIA RICO	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	7
MELISSA ANDREA FONSECA LÓPEZ	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	5
KAREN LORENA GÓMEZ DÍAZ	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	3
SANDRA LILIANA GONZÁLEZ LOZANO	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	2
MARLY KARINA ROJAS ROJAS	PSICOLOGÍA - SOGAMOSO	1

Caracol 6 a.m. - Hoy Por Hoy Transmitió su Informativo desde el Paraninfo de la Universidad de Boyacá



César Augusto Londoño, periodista deportivo Caracol 6AM Hoy por Hoy, en charla con estudiantes de Comunicación Social - Universidad de Boyacá



De izquierda a derecha Equipo de Trabajo Caracol 6 AM Hoy por Hoy: Darcy Quinn, Darío Arizmendi, Patricia Pardo, César Augusto Londoño, Dr. Osmar Correal; Presidente de la Universidad

El pasado 11 de marzo, Caracol 6:00 A.M. - Hoy por Hoy, trasladó su informativo al paraninfo de la Universidad de Boyacá; Darío Arizmendi, junto a su equipo de trabajo transmitió por cuarto año consecutivo la actualidad informativa regional, nacional e internacional, en una jornada que se extendió hasta las 12 del mediodía.

Más de 300 asistentes, entre estudiantes, egresados, empresarios, artistas y mandatarios del Departamento y el País acudieron al recinto desde muy temprano, con el propósito de ver en vivo el ejercicio periodístico de este importante medio de comunicación nacional que, además de Arizmendi, director del informativo, reunió en la mesa de trabajo a periodistas con gran

trayectoria en Colombia y el mundo como, Darcy Quinn, César Augusto Londoño, Patricia Pardo, Narda Guarín y Norela Rodríguez, entre otros.

Para finalizar el evento, la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo de la institución, organizó una dinámica entretenida con César Augusto Londoño y varios estudiantes del programa de Comunicación Social de la Universidad de Boyacá, en la cual el afamado periodista manizalita de Win Sports y Caracol, compartió momentos importantes de su vida personal y profesional, llevando mensajes y consejos enriquecedores que deben ser tenidos en cuenta a la hora de ejercer esta profesión.

Nuevos Incentivos en Programas de Formación y Capacitación Docente

Teniendo en cuenta la importancia de capacitaciones continuas y actualizaciones permanentes que todos los docentes de la Institución deben realizar, para poder formar estudiantes con las competencias para el ejercicio profesional de acuerdo con las exigencias de su profesión y del País, las directivas de la Universidad de Boyacá, a través del Acuerdo 837 del 28 de enero de 2016, establecieron los incentivos para docentes que realizan los cursos, talleres y seminarios programados por la Universidad.

ACUERDO 837 (28 de enero de 2016)

Por el cual se establece una política de incentivos en los programas de formación y capacitación Docente.

El H. Consejo Directivo de la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, en uso de sus Atribuciones Estatutarias, y CONSIDERANDO:

- Que los objetivos de la Universidad de Boyacá son los de cumplir su visión de “ser los mejores”.
- Que para realizar su visión debe adelantar todos los programas misionales de la más alta calidad.
- Que para ejecutar programas y proyectos de alta calidad debe contar con el recurso humano con la formación y experiencia que le permita ejecutar sus actividades docentes, investigativas y de proyección social.
- Que los docentes deben formar los estudiantes con las competencias para el ejercicio profesional de acuerdo con las exigencias de su profesión y del país.
- Que es necesario establecer una política de incentivos en los programas de formación y capacitación docente que contribuyan a elevar la categoría docente.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer incentivos para los docentes que realizan los cursos, talleres, seminarios programados por la Universidad así:

- a. Certificar a los docentes que asistan mínimo al noventa por ciento (90%) de los cursos de una línea de capacitación y obtener resultados en las pruebas de conocimiento teóricas y prácticas de cuatro punto cero o más (4.0) sobre cinco punto cero (5.0).
- b. Reconocer al docente puntos por cada certificación obtenida, los cuales serán definidos en la programación de cada línea, teniendo en cuenta su duración y complejidad y deben incluirse en el modelo de clasificación docente, (factor de formación académica).



ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer las siguientes líneas de formación y capacitación docente,

- a. Aspectos misionales.
- b. Aspectos investigativos.
- c. Aspectos pedagógicos.
- d. Aspectos de educación virtual.
- e. Aspectos específicos por áreas de conocimiento de los programas académicos de pregrado y de postgrado.
- f. Aspectos curriculares, flexibilidad y transversalidad.
- g. Aspectos de Proyección Social

Parágrafo: Una línea puede estar conformada por 1 o más módulos, según sus objetivos y las necesidades de formación en cada uno de ellos. Los módulos que componen cada línea serán propuestos por la Vicerrectoría Académica – División de Formación y Capacitación docente y aprobados por la Rectoría.

Cada línea de investigación deberá expresarse con número de créditos que estará dado en función del número de módulos y su intensidad. Todas las líneas tendrán como elemento articulante el modelo pedagógico.

ARTÍCULO TERCERO: En caso que no utilicen las certificaciones para obtener puntos para el escalafón docente, se otorgarán créditos académicos con el fin de que puedan ser homologados en programas de formación en docencia universitaria (diplomado, especialización, maestría) que se realice en la Universidad de Boyacá.

ARTÍCULO CUARTO: En el caso de los formadores, que preparen y realicen los módulos de una línea de formación y/o capacitación, tendrán la opción de acogerse a lo dispuesto en el presente acuerdo para ascenso en el escalafón docente o para homologación de créditos en programas de docencia universitaria (diplomados, especializaciones, maestrías) que se realicen en la Universidad de Boyacá.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Tunja a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil dieciséis (2016).

OSMAR CORREAL CABRAL
Presidente
Consejo Directivo

ALBA JUDITH QUIROGA
GONZÁLEZ
Secretaria General